

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 187 Martes 28 de septiembre de 2021

Pág. 7896

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6483 NUEVA COMPAÑÍA DE INDIAS, S.A.

El órgano de administración de la sociedad mercantil "Nueva Compañía de Indias, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante la "LSC") y en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oiartzun, (Guipúzcoa), Camino Astigarragako Bidea, número 2, 3.º, el próximo día 9 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la concesión de un préstamo a la sociedad "Santa Fe XXI, S.L.".

Segundo.- Otros asuntos.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la LSC, a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Asimismo, los socios pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, con cargo a la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y de representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Oiarztzun, 23 de septiembre de 2021.- El Administrador único, Alberto López González-Mesones.

ID: A210052828-1